

## **El PRC comienza el Plan de Formación 2017 para cargos y representantes**

*El primer curso se ha especializado en la figura del administrador en sociedades mercantiles*

*Santander, 22 de abril de 2017*

El Partido Regionalista de Cantabria ha comenzado el Plan de Formación 2017 para los cargos y representantes de la formación, con el objeto de ahondar en aquellos aspectos que más pueden ayudar a los regionalistas en las actividades que desarrollan como responsables públicos o en la toma de decisiones, así como las responsabilidades que asumen por ello.

De este modo, desde la Secretaría de Formación, que dirige Raúl Huerta, junto con el coordinador de entes municipales del Comité Local de Santander, Jesús García, ha organizado un curso especializado en la figura del administrador en sociedades mercantiles.

El curso se ha dirigido a los representantes del PRC en los consejos de administración de empresas y sociedades públicas, tanto municipales como regionales.

Este primer curso, al que acudieron medio centenar de cargos y representantes del PRC, tuvo lugar ayer tarde en la Sala Polivalente del Parlamento y fue impartido por los abogados Vicente González y Sonia Olóriz y el economista Rodolfo Rodríguez.

De este modo, se abordó contenido sobre los órganos de la Administración, sus modalidades, deberes y conflictos de intereses; el consejo de administración, los cargos y funciones; la responsabilidad del administrador, la responsabilidad contable, la responsabilidad concursal y la responsabilidad penal; y las fundaciones, sus deberes y la responsabilidad de los patronos.

El portavoz parlamentario, Pedro Hernando, ha subrayado que este primer curso se enmarca dentro del Plan de Formación 2017 “continuado y especializado en diferentes áreas” que seguirá desarrollándose en los próximos meses.